

DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL Y NOTICIAS TELEVISIVAS DE LOS '60 Y '70: CRITERIOS DE RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y AUTOMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Silvia Romano *

Introducción

El propósito de este artículo es dar a conocer aspectos del trabajo de investigación y desarrollo que permitieron encarar procesos centrales de la recuperación del Archivo Fílmico Canal 10, entendiendo que pueden aportar elementos para la sistematización de otros fondos semejantes, como también al debate sobre el tema.¹ Expone los criterios adoptados, los instrumentos desarrollados y las metodologías empleadas para la recolección, descripción, análisis y sistematización de la información de documentos audiovisuales, “noticias televisivas” del período 1962/80, conservados en ese Archivo. En ese marco, se procura poner en relación la experiencia realizada con aportes producidos en el campo de la documentación.

El análisis se centra principalmente en los procedimientos ideados para la recuperación y el tratamiento sistemático de la información documental de este tipo particular de documentos en imágenes, sonidos y palabras, o sólo en imágenes, producidos con fines informativos. Se pone especial énfasis en los procesos de catalogación descriptiva y de indización de los documentos con vistas al almacenamiento y la búsqueda de los datos por medios informáticos.² Por

* Profesora de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, investigadora del ClFFyH, directora del *Programa de Recuperación y Análisis de Información de Archivo Fílmico Documental (noticias de Canal 10, 1962/80)*.

¹ El programa de recuperación del Archivo Canal 10 se desarrolla en el Departamento de Cine y TV, Escuela de Artes, Facultad de Filosofía y Humanidades, de la UNC, y en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (ClFFyH) con subsidio PID del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba (CONICOR) y de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba (SECYT).

² Dichos procesos se corresponden básicamente con las dos fases o niveles del análisis documental señalados por María Pinto: uno formal (descripción y catalogación) y otro interno (indización y resumen) lo que supone el análisis de contenido y la elaboración de un documento secundario (citado en López Yepes, 1992: 50). La catalogación descriptiva o análisis formal refiere a la enumeración de datos identificatorios de un documento, en este caso fílmico: título, fecha de producción, país de origen, empresa productora, etc. (Bowser, 1981: 28). La indización (humana) se define como la operación que consiste en enumerar los conceptos sobre los que trata un

tanto, al hablar de recuperación de información nos referimos al conjunto articulado de operaciones intelectuales y técnicas de identificación, recolección, ordenamiento, descripción, análisis y registro sistemático de toda la información relativa al documento, tanto en el plano físico (formato, características del soporte, notaciones en el mismo, procedencia, localización, etc.) como a nivel del contenido (estrictamente informativo, temático, conceptual, descripción de imágenes). Ese conjunto se inscribe en otro más amplio cuyos fundamentos generales resumimos a continuación.

Conviene al propósito de este artículo exponer brevemente cómo se originó el proyecto de recuperación del Archivo Canal 10, sus objetivos y desarrollo; como también las características del material audiovisual que contiene, principalmente para comprender cómo se articula el análisis documental con el conjunto de actividades y estrategias planteadas.

En 1993 el Servicio Informativo y la Gerencia de TV de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba (SRT) solicitaron al Departamento de Cine y TV de la Facultad de Filosofía y Humanidades la implementación de un plan para transferir material fílmico (16 mm, blanco y negro) del Archivo Canal 10 a soporte video, a los fines de hacerlo accesible para reutilizarlo en su programación. El material archivado consiste principalmente en registros de noticias locales, nacionales e internacionales producidos o recibidos por Canal 10 entre 1962 y 1980, que fueron almacenados en pequeños rollos individuales, cronológicamente según su procedencia y en diferentes tipos de envases y muebles, por ejemplo en cajones y estanterías de madera y metálicas, en latas de película, etc. En la primera evaluación estimamos en unas 800 horas el volumen del material. Actualmente la estimación es de más de 1.500 horas de película.

El plan de trabajo que dio respuesta a esa solicitud fue elaborado y asumido por las cátedras Historia Social y Económica Argentina, Teoría y Técnicas de la Investigación Social, y Cine y TV Argentino y Latinoamericano. Para el desarrollo del proyecto se conformó en 1994 un equipo interdisciplinario de docentes y alumnos de Cine, en el marco del primer convenio con los SRT.³ No

documento y representarlos por medio de un lenguaje combinatorio, como el tesauro de descriptores (Van Slype, 1991: 116). El autor restringe el campo de la indización de documentos a la representación analítica de su contenido conceptual, mientras que atribuye a los lenguajes de clasificación la representación sintética de un tema, dentro de catálogos de materias, que se emplean básicamente en bibliotecas. En nuestro caso, como se verá, la indización agrupa ambos procesos.

³ Convenio establecido el 1º de marzo de 1994 por el Dpto. de Cine y TV, la Escuela de Artes y la Facultad de Filosofía y Humanidades con los SRT. Las responsables del Proyecto ante los SRT, Silvia Romano y Marta de la Vega, se comprometieron a conformar el equipo y a realizar el ordenamiento, catalogación, limpieza, compaginación, transferencia a video y sistematización de la información en una base de datos de 50 hs. de material fílmico, en un lapso de seis meses, luego prorrogado por un período igual. En lo sucesivo se establecieron tres convenios más.

obstante, ese proyecto se planteó metas a largo plazo y fines más amplios que los estrictamente vinculados al compromiso asumido con los SRT y a los usos previstos por Canal 10, entre ellos la custodia definitiva del Archivo en el ámbito de la Universidad y la formación de un Centro de Documentación Audiovisual.⁴ Especialmente porque entendimos que el material de archivo tenía un extraordinario valor documental e histórico, que debía ser recuperado en su totalidad y preservado como parte de nuestro patrimonio cultural y memoria colectiva; y que, a la vez, debían generarse las condiciones para su consulta y empleo por parte de la comunidad universitaria (investigadores, docentes, realizadores, alumnos, etc) y otros potenciales usuarios, por medio de nuevos soportes. Esta perspectiva estuvo orientada por la consideración de que esos registros audiovisuales podían constituirse en materia prima para producir nuevo conocimiento mediante la investigación y/o la elaboración de otros mensajes audiovisuales; y para su utilización en ámbitos educativos y en extensión a la comunidad.

El trabajo propuesto adquirió particular relevancia en virtud de la escasez de registros documentales conservados sobre el período, y la inexistencia en Córdoba y el país de archivos de televisión de carácter público, organizados y accesibles para su utilización sistemática en historia y otras ciencias sociales y humanas, ya como objeto de estudio, como fuente de información o como base para la construcción de otros discursos audiovisuales.

El esquema adjunto resume las actividades, áreas y productos que conforman el proceso general de recuperación de material del Archivo Fílmico Canal 10. La secuencia y el modo en que se desarrollan esas actividades fueron pensadas y conceptualizadas a partir de los conocimientos disponibles, la experimentación y el trabajo empírico realizado, básicamente, durante la puesta en marcha del proyecto. Esta supuso la adopción de criterios y la toma de decisiones en un tiempo relativamente corto, teniendo como premisas garantizar la preservación de la fuente y, a la vez, su accesibilidad. Para entonces casi no había experiencia en este campo a nivel local y nacional; y la realizada en el orden internacional era de difícil acceso. No obstante, paralelamente y a lo largo del desarrollo del proyecto se fueron efectuando consultas personales y bibliográficas sobre diferentes aspectos y dominios, como los relativos al tratamiento y conservación del material fílmico, que contribuyeron a corroborar, enriquecer, informar o ajustar criterios y prácticas.

⁴ El Archivo fue traspasado a la Facultad de Filosofía y Humanidades durante 1994.

Recolección, catalogación

En el marco expuesto se establecieron los criterios para la recopilación y el análisis documental y se diseñaron los instrumentos para la catalogación e indicación de los documentos para su informatización. Las consideraciones que guiaron la tarea fueron, en primer lugar, las de rescatar, conservar y registrar todos los datos y elementos consignados en el soporte fílmico y en sus envases o lugares de almacenamiento, teniendo en cuenta lo que esos “rastros” podían informar al analista o al investigador. Con ese objeto, la información relevada se registró sistemáticamente en planillas, tanto en el proceso de ordenamiento e inventario manual como en el de compaginación y montaje, manteniendo la forma original de organización del material en el archivo.⁵ Los datos que se recogen en el primer caso son: los del cajón, *lata*, u otro envase original (numeración, año, ámbito de origen y/o agencia productora); los datos consignados en cada rollo de película (título, fecha, agencia, signatura topográfica, sonoro/mudo); más la descripción del soporte y la duración estimada, que por lo general no supera los tres minutos. La planilla de compaginación y montaje registra los mismos datos, pero de los subconjuntos de noticias seleccionadas para su transcripción a video.⁶ Dado que en esta etapa los rollos deben ser agrupados o “empalmados” unos con otros en unidades mayores (*tortas*), las etiquetas que los identifican se rescatan y se adjuntan a los registros de la planilla. Allí se consigna, además, el número de torta asignado a cada subconjunto, para su identificación y posterior recuperación.

Hay que señalar, al margen, que el sistema de catalogación preliminar mediante inventario permitió la evaluación y el control progresivo de las existencias⁷, inviable a través del sistema de fichas que poseía el Archivo, generado con otros fines y técnicas, y cuyo contenido se prevé recuperar, en el marco de un proyecto *ad hoc*, en la documentación de los registros automatizados (ver esquema).

⁵ La tarea de ordenamiento incluye con frecuencia la identificación y reubicación de rollos de película que se hallan fuera de lugar, para restablecer el orden cronológico y espacial dado originalmente al material.

⁶ La selección del material a transferir a soporte video (VHS y SVHS) forma parte del convenio con los SRT. La transcripción o transferencia a ese soporte se realiza con un equipo de Telecine (cedida por los SRT) y videograbadoras.

⁷ Esto es posible mediante el ordenamiento e inventario por lotes de material agrupado por ámbitos de origen y fecha. Hasta el presente se han inventariado más de 40.000 noticias, el grueso de las cuales fueron producidas por Canal 10 en el ámbito de la provincia de Córdoba.

Análisis documental de contenido

Además de la catalogación descriptiva de la fuente original (película en 16 mm) se consideró de especial interés recuperar y dar cuenta del contenido de los documentos accesibles en video, es decir sin manipular el material fílmico. En ese orden se trató de lograr el máximo de exhaustividad en el abordaje de las diferentes dimensiones del documento audiovisual para la clasificación, descripción y análisis del contenido informativo. Este tipo de investigación documental, que supone la puesta en juego de operaciones intelectuales para la lectura o representación global, comprensión, interpretación y conceptualización (sintética y analítica) de los contenidos del texto audiovisual requiere de entrenamiento en el análisis documental y de conocimientos previos o formación académica en el campo audiovisual y en historia principalmente.⁸ Por ejemplo, para identificar actores (protagonistas o testigos), ámbitos, procesos y eventos de diversa índole, describir imágenes y atribuir sentido a la información en función de los objetivos documentales.⁹

En esta fase la información se recoge básicamente a partir de la observación (*visionado*) del documento, orientada por la planilla de montaje. De ser necesario, la información se completa mediante la consulta de fuentes bibliográficas, periódicos, etc. Este último recurso se emplea, por ejemplo, para verificar la escritura correcta de nombres propios o para obtenerlos cuando se carece de las referencias adosadas al soporte (etiqueta) y/o del sonido, que dan pistas o permiten precisar el contenido y el sentido de la información.

La planilla de montaje se emplea también para el control de la ubicación (número de orden) de las noticias en la torta y en el video, datos que, junto a otros relativos al nuevo soporte, son recuperados en el proceso de automatización, como se verá más adelante.

A los fines de orientar el análisis documental y normalizar la terminología empleada en la clasificación temática y la indización (representación analítica) de los contenidos de manera articulada con el almacenamiento y la gestión automatizada de la información, se construyeron instrumentos específicos: un tesoro de descriptores y una base de datos, además de un documento de instrucciones para su empleo en las etapas de visionado y carga de datos. El proceso de elaboración del tesoro fue paralelo al del diseño de la base de datos, lo que se llevó a cabo en los primeros meses de 1994. Se exponen a continuación las principales características de los mismos y sus articulaciones.

El tesoro es, en términos técnicos, un tipo de "lenguaje documental de estructura combinatoria normalizada y normativa, de carácter especializado,

⁸ Cfr. Pinto y Gálvez, 1996; Romano y Boixadós (colaboradora), 1998.

⁹ En nuestro caso, la tarea de análisis de contenido es realizada por investigadores del equipo, principalmente por historiadores y, en menor medida, por egresados de Cine.

que unifica terminológicamente los conceptos expresados en los documentos y las necesidades de sus potenciales usuarios con el fin último del control y la recuperación de la información.”¹⁰ Van Slype define el tesoro de descriptores como una lista estructurada de conceptos (palabras y expresiones generalmente tomadas del lenguaje natural) destinados a representar de manera unívoca el contenido de los documentos y de las consultas dentro de un sistema documental determinado. Es un lenguaje combinatorio, controlado, construido a priori, representado por descriptores que se definen como “palabras o expresiones del lenguaje usual, retenidas más o menos arbitrariamente por quien construye el tesoro para designar los conceptos que representan el contenido de los documentos y de las consultas y que efectivamente se utilizan para indizarlos”.¹¹

En nuestro caso la construcción del tesoro fue producto del trabajo empírico y de conceptualización realizados a partir del sondeo del material, teniendo en cuenta los requerimientos, recursos y metas del proyecto. Si bien fue elaborado *a priori* para su utilización en el análisis, descripción, resumen y sistematización de la información en base de datos, se pensó como un sistema abierto y flexible que admitiera la inclusión de nuevos términos o expresiones que pudieran presentarse a medida que se procesara el material, permitiendo dar cuenta de nuevos contenidos, como también enriquecer y actualizar periódicamente el listado y la base de datos. No obstante, salvo cuando se añaden nombres propios, de lugares geográficos, organismos, instituciones, etc., se evalúa la pertinencia y la necesidad de cada inclusión. El instrumento así elaborado es una herramienta que facilita la indización y la consulta documental, permite restringir el uso de sinónimos y de términos ambiguos, como también reducir la polisemia, ganando en precisión.¹² Es un sistema abierto, además, por

¹⁰ García Gutiérrez, Antonio, “Los lenguajes documentales”, citado en López Yepes, 1992: 51.

¹¹ Van Slype, 1991: 40. El autor cita también la definición de AFNOR (norma NZ 47-100-diciembre 1981): “palabra o grupo de palabras incluidas en un thesaurus y escogidas de entre un conjunto de términos equivalentes para representar sin ambigüedad una noción contenida en un documento o en una petición de búsqueda documental”.

¹² Al establecer cuáles términos emplear para designar determinadas acciones, objetos, campos de referencia, etc., se asegura la univocidad: por ejemplo, Policía sólo se usa para aludir a la institución y los eventos relacionados con ésta, en cambio Policiales se emplea para referir hechos delictivos comunes. Las expresiones o descriptores compuestos como Represión Policial, permiten designar la intervención de la Policía en acontecimientos de naturaleza política. Se ha restringido el uso de términos aislados imprecisos o inespecíficos como Reunión, Inauguración, Conferencia, Aniversario, etc., empleándolos en descriptores compuestos que aclaran su universo de referencia, por ejemplo “Aniversario de ...”, y en lo posible precedidos por una categoría temática que los incluya. Asimismo se ha reducido suficientemente la polisemia al evitar la utilización de conceptos como Ocupación, que alude tanto a situación de empleo como al uso de la época para referir la medida de fuerza “Ocupación de Fábrica”, atribuyéndole el primer significado y empleando, para designar lo segundo, otra categoría histórica: “Toma de Fábrica”, acompañada del descriptor más general Protesta Social.

cuanto admite variadas combinaciones entre descriptores y la desagregación de la información.

El listado establecido contiene principalmente categorías temáticas clasificatorias del periodismo informativo (ej. Policiales, Educación); de áreas de conocimiento y disciplinas (ej. Paleontología); categorías analíticas del campo periodístico y conceptos tomados de las ciencias sociales (ej. Cotizaciones, Etnias); categorías históricas y expresiones recuperadas de la propia fuente, o empleadas contemporáneamente por la prensa para designar ciertos acontecimientos (ejemplos: Allanamiento, Cárcel del Pueblo, Navarrazo, Sucesos de Ezeiza). El último grupo incluye las denominaciones de organismos, funciones, etc. utilizadas en la época. Parte del vocabulario se seleccionó a partir de consultas realizadas al personal del Servicio Informativo de los SRT, a los fines de la transferencia de resultados. Conviene aclarar que no se contaba entonces, ni en la actualidad, con una terminología normalizada de clasificación temática e indización para este campo.¹³

El tesoro está organizado en dos columnas de términos (descriptores) vinculados entre sí por relaciones jerárquicas, asociativas, etc. Así, la columna de la izquierda contiene categorías temáticas amplias o genéricas (ejemplos: Política, Economía, Educación, Deportes) que encabezan subdivisiones o grupos de descriptores específicos, de segundo orden o subtemas (ejemplos: Partidos Políticos, Exportación, Escuelas, Fútbol) ubicados en la columna de la derecha. La combinación horizontal de descriptores generales con uno o más términos relacionados facilita la indización de las noticias y la representación de síntesis conceptuales sobre sus contenidos. El criterio de registrarlos de este modo en la base de datos permite agrupar la información automatizada bajo grandes campos temáticos, lo que evita su dispersión y permite, a la vez, variados accesos.

En algunos grupos de descriptores existen términos que tienen un mismo nivel jerárquico, dependiendo cada uno del descriptor genérico (ejemplo: de Servicios Públicos, los específicos son Teléfonos, Transportes, etc.) por lo que se utilizan alternativamente para designar el objeto de referencia. En otros casos, los descriptores presentan grados decrecientes de generalidad y se emplean simultáneamente -en cadenas jerárquicas- a los fines de posibilitar búsquedas sobre temas específicos dentro de un campo de conocimiento o actividad (el genérico Culturales y los específicos Arte y Plástica, por ejemplo).

¹³ Ver Bowser, 1981: 29, en relación a falta de criterios uniformes en la clasificación por temas en archivos fílmicos. Sugiere "dividir el contenido en categorías temáticas amplias mediante descriptores que se pueden seleccionar en una enciclopedia formal". También López Yepes, 1992: 53-54 y las reflexiones y conclusiones expresadas en los debates de la Conferencia Mundial de la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT/IFTA), Santiago de Chile, 2 al 5 de octubre de 1999, en la que participamos.

Los descriptores de ambas columnas pueden combinarse también vertical y transversalmente para conceptualizar mejor el contenido o los temas tratados en la noticia y favorecer su identificación, sobre todo teniendo en cuenta la posibilidad de realizar búsquedas en la base de datos mediante asociación de palabras. Por ejemplo, el descriptor genérico Economía puede ser consignado junto con otro genérico como Política y con específicos de sus campos Costo de Vida, Partidos Políticos, PJ, o de otros campos.¹⁴ Hay que señalar, por otro lado, que la mayoría de los descriptores son intercambiables (*polipertenencia*) y pueden combinarse entre sí sin restricciones, con la excepción de cierto número de términos como los que permiten agrupar las noticias según su ámbito de origen (Córdoba, Nacional, Internacional); agencia productora (Canal 10, Canal 7, UPI) y de algunos descriptores específicos asociados a ellos. Este último criterio de clasificación permite, por ejemplo, identificar rápidamente en la base de datos el número de documentos existentes por ámbito, por agencia.

A lo largo del proceso de tratamiento documental se consideró de interés desagregar información teniendo en cuenta diversos perfiles de usuarios actuales y potenciales, por lo que algunos términos pertenecientes a un grupo o campo fueron colocados también en la columna de descriptores genéricos (ejemplo: Obras Públicas) con sus correspondientes descriptores específicos.¹⁵ De todas maneras, se ha mantenido el criterio de evitar una desagregación excesiva e innecesaria de la información. Esto se relaciona con los modos en que la misma se almacena en la base de datos. Hay que tener en cuenta que en el caso de los descriptores, al tiparse entre los parámetros < >, son reconocidos y enviados automáticamente a un índice o diccionario (*archivo invertido*) que los ordena alfabéticamente, incluyendo conceptos, nombres propios, siglas, ámbitos geográficos, por lo que quedan fuera del contexto del tesoro. Este índice es, por otra parte, una herramienta muy útil en la gestión documental, tanto para el control y la búsqueda de la información automatizada como para la edición de subíndices selectivos (onomásticos, etc.) y catálogos.

Automatización de la información

Como ya se señaló, la construcción del tesoro inicial fue paralelo al diseño de la base de datos, la aplicación del programa Micro ISIS por el que se optó luego de sondear las características de los programas existentes entonces. En esta elección se tuvieron en cuenta, entre otras ventajas, su versatilidad y ade-

¹⁴ Caso hipotético en el cual el partido citado expone su posición frente a la incidencia del aumento del boleto de ómnibus en el costo de vida de la población. En este caso, se incluiría también el descriptor Transportes.

¹⁵ Se prevé desarrollar el listado en tres columnas para agrupar temas, subtemas y áreas relacionadas.

cuación a los objetivos documentales del proyecto, su progresiva implementación en la gestión de bibliotecas de la Universidad, que no requería un equipamiento computacional demasiado avanzado y que era distribuido gratuitamente por la UNESCO.¹⁶

El diseño de la base de datos se realizó con la colaboración y asistencia técnica del Lic. José Ahumada, responsable del área informática del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH), quien además instruyó a integrantes del equipo para su operación.¹⁷

La hoja de trabajo, modelo de ficha o *registro* de la base de datos, permite el ingreso de la información correspondiente a cada documento analizado. Es decir que un registro equivale a una noticia. Consta de 28 campos en los que se ingresan los datos catalográficos, de indización y control, por lo que permite reunir en un solo instrumento la información relevada en los distintos momentos y procesos de la recuperación, incluyendo la de los diferentes soportes y su localización en el archivo.

Como se puede ver en el modelo de tabla adjunto, los campos establecidos se identifican mediante un código numérico y una denominación, y admiten una cantidad fija de caracteres numéricos o alfanuméricos. La hoja de trabajo posee una organización diferente de los campos a los fines de facilitar el ingreso ordenado de los datos (ver modelo). La definición del formato, como la forma de transcripción de los datos se ajustan a criterios y reglas, relativamente sencillas, desarrollados en el marco del proyecto de acuerdo con las necesidades y posibilidades del mismo y las del propio programa informático.¹⁸ Parte de esos criterios y reglas ha sido volcada en un documento de uso interno, que se emplea durante el visionado del material ya transferido a video y en la entrada de datos. Contiene, entre otras cuestiones, una serie de indicaciones y recomendaciones sobre la forma de notación de términos, categorías, nombres o casos especiales de polisemia, tendientes a homogeneizar los registros, como también

¹⁶ Distribuido a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba (SISBI). En la actualidad se está implementando la aplicación de una versión reciente y mejorada del programa Winlsis, que opera en entorno Windows y permite, entre otras ventajas, la digitalización de imágenes.

¹⁷ La asistencia técnica y el acceso a los equipos de computación del CIFYH se establecieron mediante un convenio de cooperación entre ese Centro, la responsable del proyecto y el Departamento de Cine en abril de 1994. Cinco integrantes docentes del equipo realizaron el curso sobre el manejo de la base de datos. Durante el mismo se probó y ajustó dicha base. Esta formación fue periódicamente transferida a otros miembros del equipo y, en mayo de 1999, en el Seminario-Taller organizado conjuntamente con el Dpto. de Cine y TV, destinado a egresados y alumnos avanzados de Historia, Cine y TV, Ciencias de la Información, Archivología, Bibliotecología, etc.

¹⁸ En esta etapa se puso énfasis en la adecuación de los instrumentos a las características de la fuente, en la operatividad de los mismos y en la posibilidad de acceder a la documentación en el corto plazo. Cabe recordar que el primer convenio con los SRT fue por un lapso de seis meses.

algunas observaciones sobre la interpretación de la información y la elección de los descriptores para su representación. Esta orientación es importante por cuanto son varias las personas que analizan la documentación y, además, no siempre quien realiza el análisis de contenido es la misma persona que ingresa los datos al ordenador. De allí que durante el visionado se elabora el borrador de lo que luego será automatizado, el que incluye los descriptores asignados y el resumen.

En relación a los descriptores, por limitaciones de espacio sólo mencionamos que éstos se anotan generalmente o pueden anotarse en los campos destinados a: Título, Temas tratados, Personas participantes, Reportero, Agencia y Resumen, insertos según el caso en una frase o texto. En cuanto al resumen es de señalar que consiste básicamente en un texto preparado en lenguaje libre para describir de manera concisa y sintética la información relevante contenida en el documento analizado, atendiendo tanto a los elementos visuales como sonoros. Según se considere de interés documental, puede incluir descriptores, por ejemplo de monumentos, personas mencionadas, temas secundarios, implícitos, etc., completando así la indización del documento. El resumen es muy importante para orientar al usuario en la búsqueda, ya que le permite tener una noción más precisa del contenido y evitar el visionado innecesario del material en video.

El sistema descripto ofrece múltiples vías de acceso a la información: permite visualizar los registros en forma ordenada (secuencial) o aleatoria, el registro completo o partes del mismo. Las búsquedas pueden realizarse por interrogación del índice o diccionario de términos (individualmente o asociados: Salud; Salud + Educación); o mediante operadores booleanos, que permiten acceder a un campo (todas las noticias del año 1966; el contenido del casete n° 100), a campos asociados (todas las noticias del año 1966 correspondientes a Córdoba; todos los registros producidos por Canal 10 fuera de Córdoba), etcétera.

Breve balance

Una mirada retrospectiva deja ver que los criterios, metodologías e instrumentos ideados cumplieron con los objetivos y requerimientos del proyecto de recuperación originado en 1993. La evaluación de la experiencia realizada resulta satisfactoria a la luz de los resultados obtenidos: el Centro de Documentación Audiovisual cuenta actualmente con más de 14.000 noticias sistematizadas en su base de datos y accesibles en soporte video, además de otras 25.000 ordenadas e inventariadas que podrán, en su momento, ser visionadas, analizadas y automatizadas.¹⁹ Ese volumen y los trabajos realizados a partir de la

¹⁹ Hay que considerar que el equipamiento disponible para transferir el filmico a video es antiguo y de difícil mantenimiento. Esto constituyó un obstáculo para la obtención de un volumen mayor de material en video, base de datos, etc.

consulta o el empleo del material reproducido en video, evidencian la eficacia del tratamiento documental que desarrollamos. La comparación con los estándares latinoamericanos en materia de catalogación computarizada de archivos de televisión, coloca al Centro de Documentación entre los más avanzados.²⁰ Se advierte también que el modelo de registro en uso y el tipo de información que recoge coincide en general con los que se emplean en el ámbito internacional. Estas confrontaciones nos estimulan a la vez a perfeccionarlo. La consulta de bibliografía especializada en el campo de la documentación indica, por otra parte, que ese formato puede adecuarse o servir de base para la construcción de otro en paralelo según directrices y normas nacionales y/o internacionales de catalogación automatizada, a los fines del intercambio de información con otros centros de documentación. Las decisiones que se adopten al respecto, forman parte de una nueva etapa de desarrollo del Programa de recuperación y del Centro de Documentación, las que deberán ser evaluadas en relación con las posibilidades, requerimientos y estrategias de ese desarrollo.

TABLA DEFINICIÓN DE CAMPOS (FDT)

Base de Datos: SILVIA

?	N°	Nombre	Lon	Tip	Rep	Delimitador/Patrón
-	1	NOMBRE DEL ARCHIVO	10	X	R	
-	2	FECHA DE RODAJE	8	P		99-99-99
-	3	NUMERO DE VIDEO	5	N		
-	4	UBICACION FISICA DEL VIDEO	20	X		
-	5	TIEMPO UBIC. VIDEO (DESDE)	10	X		
-	28	NUM. DE ORDEN NOTIC. EN VIDEO	10	N		
-	6	NUMERO DE ROLLO/FUENTE	9	X		
-	7	UBICACION FISICA UNIDAD FUENTE	20	X		
-	8	UBICACION FISICA EN LA U. FUENTE	5	X		
-	9	SOPORTE	20	X	R	
-	11	TEMAS TRATADOS	150	X		
-	12	PERSONAS PARTICIPANTES	160	X	R	
-	13	AGENCIA	100	X		
-	15	REPORTERO	100	X		
-	17	REGISTRO SONORO	4	X		
-	18	TIPO DE REG. SONORO	20	X		
-	19	UNIDAD DE ANALISIS	50	X	R	NOTICIA
-	20	RESUMEN	1500	X		
-	21	NUMERO DE TORTA	20	X		
-	22	TITULO UNIDAD DE INFORMACION	300	X		
-	23	TIEMPO UBIC VIDEO (HASTA)	10	X		
-	24	PAIS	60	X		
-	25	PROVINCIA	60	X		
-	26	LOCALIDAD	60	X		
-	27	BARRIO	60	X		

²⁰ Cfr. Johansen, 1998.

MODELO DE HOJA DE TRABAJO

NOMBRE DEL ARCHIVO: Canal 10 FECHA DE RODAJE 00-00-69 NUMERO DE VIDEO _____
UBICACION FISICA DEL VIDEO _____ TIEMPO UBIC. VIDEO (DESDE) 0:00:00 _____
TIEMPO UBIC VIDEO (HASTA) 0:00:00_NUM. DE ORDEN NOTIC. EN VIDEO _____
NUMERO DE TORTA _____ NUMERO DE ROLLO/FUENTE _____
UBICACION FISICA UNIDAD FUENTE _____ UBICACION FISICA EN LA U. FUENTE _____
SOPORTE _____ REGISTRO SONORO No TIPO DE REG. SONORO _____
TITULO UNIDAD DE INFORMACION _____

UNIDAD DE ANALISIS: NOTICIA _____
TEMAS TRATADOS _____

PERSONAS PARTICIPANTES _____

AGENCIA <Canal 10> _____

REPORTERO _____

PAIS Argentina _____

PROVINCIA <Córdoba> _____

LOCALIDAD Córdoba _____

BARRIO _____

RESUMEN _____

BIBLIOGRAFÍA

- Bowser, Eileen, 1981, "Catalogación de películas" en *Manual para Archivos Fílmicos*, Boletín CIDUCAL/3, agosto de 1981, UNAM, pp 27 a 30.
- Casetti, Francesco, Di Chio, Federico, 1999, *Análisis de la Televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación*, Editorial Paidós, Barcelona.
- Guía para la Catalogación Descriptiva de Materiales Audiovisuales*, 1993, Comisión de Catalogación, Clasificación y Conservación de la Red Universitaria de Televisión y Video, España.
- Herrero Pascual, Cristina, 1994, "Catalogación de material no librario", en Pinto Molina, María (edit.), *Catalogación de documentos: teoría y práctica*, Edit. Síntesis, Madrid, pp 223 a 303.
- ISBD (G), 1993, *Descripción bibliográfica internacional normalizada general*, Anabad/ Arco Libros, Madrid.

- Johansen, Tedd, 1998, "Estrategias para la organización futura de los archivos audiovisuales y de televisión." Ponencia al Seminario Archivos Audiovisuales en Latinoamérica, Org. Fiat/Ifta, Santiago de Chile, 27/28 de mayo 1998 (multicopiado).
- Krippendorff, Klaus, 1990, *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, Editorial Paidós, Barcelona.
- López Yepes, Alfonso, 1992, *Manual de Documentación Audiovisual*, Editorial Universidad de Navarra, Pamplona.
- López Yepes, Alfonso, 1993, *Documentación Multimedia*, Publicaciones Universidad Pontificia, Salamanca.
- Maniez, Jacques, 1992, *Los lenguajes documentales y de clasificación. Concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*, Biblioteca del Libro, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.
- Martin Muñoz, Javier y Lopez Pavillard, Jacobo, 1995, "La documentación audiovisual en RTVE", en *Documentación de las Ciencias de la Información*, 18, Madrid, pp. 143 a 171.
- Moreiro Gonzalez, José, 1994, "Análisis de imágenes: un enfoque complementario" en Pinto Molina, María (edit.), *Catalogación de documentos: teoría y práctica*, Edit. Síntesis, Madrid, pp. 305 a 325.
- Pinto Molina, María; Gálvez, Carmen, 1996, *Análisis Documental de Contenido*, Editorial Síntesis, Madrid.
- Ramos Fajardo, Carmen, 1994, "Principios generales e instrumentos de catalogación" en Pinto Molina, María (edit.), *Catalogación de documentos: teoría y práctica*, Edit. Síntesis, Madrid, pp 33 a 61.
- Romano, Silvia, 1998, "Los documentos audiovisuales como fuentes de la historia. Un estudio preliminar" en *Estudios Sociales*, núm. 15, Santa Fe, pp 227 a 241.
- Romano, Silvia, 1994, "Catalogación, descripción, análisis y automatización de información de noticias del Archivo Canal 10. Instrucciones y tesoro de descriptores", multicopiado de circulación reducida (actualizado hasta 1999), UNC, Córdoba.
- Romano, Silvia; Boixadós, Cristina (colaboradora), 1998, *Archivos y fuentes visuales en la investigación histórica*. Documento de Trabajo del Area de Historia N° 1, mayo 1998, CIFFyH, UNC, Córdoba.
- Sanson, Pascal, 1987, "Prospective de systèmes d'information iconique structurés" en *Image et Histoire*, Editorial Publisud, París, pp. 47 a 63.
- Suter, T. et. al, 1994, *FOCAD. Formato Común Argentino para Documentos. Manual de Aplicación*, Edit. CAICYT, Buenos Aires.
- Van Slype, George, 1991, *Los lenguajes de indización. Concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*, Biblioteca del Libro, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.
- Vilches, Lorenzo, 1993, *La televisión*, Editorial Paidós, Barcelona.